



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-250594-UNC-ME#FCM - Aval Institucional Revista FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra. Marina Ponzio en la que solicita el aval institucional para la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba (ISSN: 0014-6722 el SSN: 1853-0605), siendo este un requisito necesario para la postulación a la convocatoria de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, para acceder al Apoyo económico a publicaciones científicas, correspondiente al año 2021;

CONSIDERANDO:

- Que esta publicación fue creada en el año 1943 como reflejo de las actividades de la Facultad y en la actualidad esta Indizada en: Medline, Lilacs y Latindex, además, por Resol. N° 0117/16 de CONICET, ha sido incorporada al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, lo que constituye una garantía de excelencia y habilita la incorporación de los artículos al Portal Scielo Argentina;

- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Aval institucional a la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

